

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FAES FARMA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, FAES FARMA, S.A., comunica lo siguiente:

“Con fecha de hoy se ha recibido la autorización de la adquisición por parte del Grupo Faes Farma del 100% de las acciones de Novosci Healthcare FZCO, con sede en Dubai (Emiratos Árabes Unidos). Esta operación supone un nuevo hito estratégico en la apuesta por la internacionalización y la diversidad geográfica del Grupo y refuerza su presencia en la región África-Oriente Medio, que se consolida como el tercer principal mercado con presencia directa. Novosci, fundada en 2018, cuenta con una sólida plataforma comercial y con el conocimiento regulatorio y operativo que permitirá a Faes Farma incorporar sus propias ventas en la región en un proyecto único, hasta ahora realizadas a través de distribuidores. En concreto, la compañía aporta productos de terceros en los campos de respiratorio, dolor y metabolismo, áreas clave para el negocio y la estrategia de crecimiento de Faes Farma. Tiene, además, previsto lanzar nuevos productos que fortalezcan el porfolio actual. La adquisición refuerza las capacidades comerciales de Faes Farma en la región, gracias a la estructura comercial y administrativa de Novosci, formada por más de una veintena de personas en los dos principales mercados regionales: Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 2023

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR PROSEGUR, COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROSEGUR, COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.A., comunica lo siguiente:

“El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas prevista para el 7 de junio de 2023, en primera convocatoria o el día siguiente, 8 de junio de 2023, en segunda convocatoria, la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias a razón de 0,0661 euros brutos por cada acción de la Sociedad en circulación con derecho a percibirlo en la fecha en que se efectúe el pago, lo que supone un dividendo total máximo de 36.026.275,84 euros (considerando que el capital social de la Sociedad a esta fecha está dividido en un total de 545.026.866 acciones de 0,06 euros de valor nominal cada una de ellas).

La propuesta de acuerdo prevé que este dividendo se abone en un único pago, en efectivo, durante el mes de diciembre de 2023, a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR).

El importe total máximo a distribuir es de 36.026.275,84 euros, a razón de 0,0661 euros brutos por acción en circulación en la fecha de pago.

Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento.

En caso de que se modificase el capital social de la Sociedad y/o el número de acciones en que este se divide, el importe bruto por acción en cada fecha de pago se ajustará en consecuencia.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR, COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROSEGUR, COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.A., comunica lo siguiente:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

“Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General de Accionistas de PROSEGUR COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S.A. (la “Sociedad”) a celebrar el día 7 de junio de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y el día siguiente, 8 de junio de 2023, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Madrid, en las oficinas de la Sociedad en la calle Pajaritos, 22. Los asuntos que serán objeto de deliberación y votación de esta Junta General de Accionistas serán los comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales de la Sociedad y consolidados de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2022.

2º Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2022.

3º Aprobación del estado de información no financiera de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2022.

4º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022.

5º Distribución de un dividendo con cargo a reservas, a razón de 0,0661 euros brutos por acción. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para fijar las condiciones de la distribución en todo lo no previsto por la Junta General de Accionistas.

6º Reección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2023.

7º Reección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para los ejercicios 2024 a 2026, ambos inclusive.

8º Reección de don Ángel Durández Adeva como consejero independiente.

9º Nombramiento de doña Natalia Gamero del Castillo Calleja como consejera independiente.

10º Votación consultiva del informe anual sobre las remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2022.

11º Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PHARMA MAR, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PHARMA MAR, S.A., comunica lo siguiente:

“PharmaMar (MSE:PHM) ha anunciado hoy el reclutamiento del primer paciente en un nuevo ensayo clínico de Fase I para el tratamiento de pacientes con diferentes tipos de tumores sólidos con su nueva molécula de origen marino: PM54. Se trata del primer ensayo clínico en humanos con este nuevo compuesto que se está llevando a cabo en hospitales de España, Europa y Estados Unidos. El ensayo tiene como objetivo encontrar la dosis recomendada para el tratamiento. Esta nueva molécula ha sido probada en el laboratorio, tanto en cultivos celulares, in vitro, como in vivo. En ambos casos, el nuevo compuesto de PharmaMar mostró una actividad antitumoral prometedora en una amplia variedad de tipos de tumores. PM54 es el segundo compuesto de PharmaMar que entra en la fase de desarrollo clínico en los últimos meses, tras el inicio del ensayo de Fase I con PM534 en diciembre de 2022.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR LABORATORIO REIG JOFRE, S.A

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A, comunica lo siguiente:

“Con fecha de hoy, 4 de mayo de 2023, se ha publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) el anuncio de la ejecución de la ampliación de capital liberada.

- Los accionistas de la Sociedad que aparezcan legitimados como tales en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) el segundo (2) día hábil siguiente a la publicación del anuncio, que incluirá a todos aquellos accionistas que hayan adquirido acciones, hasta las 23:59 horas de Madrid del día de hoy 4 de mayo de 2023, recibirán un derecho de subscripción preferente por cada acción de la Sociedad de la que sean titulares.

- Los derechos de subscripción preferente iniciarán el periodo de cotización mañana 5 de mayo de 2023, momento en el que el valor de los derechos se desdoblará del valor de las acciones y ambos cotizarán por separado durante un plazo de 15 días naturales.

- Tras la asignación de los derechos, los accionistas podrán optar por las siguientes alternativas:

- a. Canjear los derechos por acciones nuevas. El número de derechos de subscripción preferente para recibir una acción nueva será de 63.

- b. Percibir efectivo mediante la venta de los derechos a la Sociedad, a un precio fijado. El precio al que la Sociedad se ha comprometido a comprar a sus accionistas los derechos de subscripción preferente quedó determinado en un importe bruto fijo de 0,040 euros por derecho.

- c. Percibir efectivo mediante la venta de los derechos en el mercado. El plazo de negociación de los derechos de subscripción preferente será de 15 días naturales que, tendrá lugar del 5 al 19 de mayo de 2023.

- d. Combinar total o parcialmente las opciones anteriores.

- En caso de optar por percibir efectivo mediante la venta de derechos total o parcial a la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su decisión a su entidad depositaria antes del cierre de mercado del día 17 de mayo.

En caso de no dar instrucciones al respecto, la opción tomada por defecto será el canje de derechos de subscripción preferente por acciones nuevas

La Sociedad seguirá informando puntualmente de los hitos relevantes a lo largo del proceso de ejecución del dividendo flexible.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V., comunica lo siguiente:

“En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58710	NLBNPES18K64	TURBO	PUT	NASDAQ 100 Index	13250.0	13250.0	USD	100.0	0.01	16/06/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 01/05/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BNP PARIBAS ISSUANCE, B.V., comunica lo siguiente:

“En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58616	NLBNPES17T09	TURBO	PUT	DAX	16000.0	16000.0	EUR	1000.0	0.001	16/06/2023

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 01/05/2023, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR SOCIETE GENERALE EFFEKTEN, GMBH**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, SOCIETE GENERALE EFFEKTEN, GMBH, comunica lo siguiente:

“Société Générale Effekten GmbH (“Emisor”) comunica su decisión de proceder, con efectos el 8 de mayo de 2023 (la “Fecha de Amortización Anticipada”), a la amortización anticipada de los Multi Warrants Ilimitados (“Multis”) y de un Warrant:

Anuncios *Communications*

Código ISIN	Código Bolsa	Activo Subyacente	Fecha de Emisión
DE000SD59KA6	Z0405	Nasdaq-100 Index(R)	14-May-21
DE000SF4XE33	Z0428	EURO STOXX 50	24-Sep-21
DE000SF4XGE5	Z0463	S&P 500	24-Sep-21
DE000SF6RJ59	Z0532	BBVA	17-Nov-21
DE000SF6RKK1	Z0565	Inditex	17-Nov-21
DE000SF6RLA0	Z0512	ArcelorMittal	17-Nov-21
DE000SF6RLU8	Z0554	Grifols SA	17-Nov-21
DE000SF6RHQ4	Z0488	Alphabet Inc C	17-Nov-21
DE000SF6RH69	Z0593	Microsoft	17-Nov-21
DE000SH2TQ82	Z0670	Banco de Sabadell	14-Feb-22
DE000SH2TP26	Z0726	IBEX	14-Feb-22
DE000SN2BPQ0	Z1011	ArcelorMittal	23-May-22
DE000SN2BPX6	Z1018	Banco Santander SA	23-May-22
DE000SN2BP40	Z1025	BBVA	23-May-22
DE000SN2BRJ1	Z1073	Solaria Energia	23-May-22
DE000SN2BTA6	Z0911	Inditex	23-May-22
DE000SN2BEB6	Z0824	EURO STOXX 50	23-May-22
DE000SN2BEF7	Z0828	IBEX	23-May-22
DE000SN2BGJ4	Z0737	Gold Future Jun 2023	23-May-22
DE000SN2BLT3	Z1094	Chipotle Mexican Grill Inc	23-May-22
DE000SQ0KDL9	Z1231	Inditex	19-Sep-22
DE000SQ0KQV3	Z1327	Tecnicas Reunidas	19-Sep-22
DE000SQ0J9X6	Z1127	Sugar Future Jul 23	19-Sep-22
DE000SQ0KAL5	Z1150	Oil Brent Future Jul 2023	19-Sep-22

DE000SQ0KAM3	Z1151	Oil WTI Light Crude Future Jun 2023	19-Sep-22
DE000SQ0KAR2	Z1155	Sugar Future Jul 23	19-Sep-22
DE000SQ0KBH1	Z1178	Nasdaq-100 Index(R)	19-Sep-22
DE000SQ0KBL3	Z1181	S&P 500	19-Sep-22
DE000SQ0KB99	Z1241	Advanced Micro Devices Inc	19-Sep-22
DE000SQ0KCD8	Z1245	Block Inc	19-Sep-22
DE000SQ0KCK3	Z1251	Netflix Inc	19-Sep-22
DE000SQ0KQD71	Z1271	Chipotle Mexican Grill Inc	19-Sep-22
DE000SQ1RGE0	Z1345	Silver Future Jul 2023	13-Oct-22
DE000SQ1RGK7	Z1353	NVIDIA	13-Oct-22
DE000SQ4N1V7	Z1366	Cellnex Telecom SA	22-Nov-22
DE000SQ4N246	Z1402	Nasdaq-100 Index(R)	22-Nov-22
DE000SQ4N2H4	Z1421	Block Inc	22-Nov-22
DE000SQ4N2J0	Z1422	Meta Platforms Inc	22-Nov-22
DE000SQ4N2K8	Z1423	Meta Platforms Inc	22-Nov-22
DE000SQ4N2L6	Z1424	Meta Platforms Inc	22-Nov-22
DE000SQ4N3E9	Z1432	Alphabet Inc C	22-Nov-22
DE000SQ4N3F6	Z1433	Amazon	22-Nov-22
DE000SQ4N3K6	Z1437	Microsoft	22-Nov-22
DE000SQ4N3U5	Z1446	NVIDIA	22-Nov-22
DE000SQ6DP96	Z1455	Pharma Mar S.A.	15-Dec-22
DE000SQ6DQB4	Z1463	Oil Brent Future Jul 2023	15-Dec-22
DE000SQ6DPW2	Z1468	Oil Brent Future Jul 2023	15-Dec-22
DE000SQ6DPY8	Z1470	Gas Oil Future May 2023	15-Dec-22
DE000SQ6DPZ5	Z1471	Oil Brent Future Jul 2023	15-Dec-22
DE000SQ6DP05	Z1472	Oil WTI Light Crude Future Jun 2023	15-Dec-22
DE000SQ73YL7	Z1523	Oil WTI Light Crude Future Jun 2023	19-Jan-23
DE000SQ73YD4	Z1512	Alibaba Group Holding ADR	19-Jan-23
DE000SV1QCR6	Z1550	Oil Brent Future Jul 2023	3-Mar-23
DE000SV1QC83	Z1557	Oil Brent Future Jul 2023	3-Mar-23
DE000SV1QDA0	Z1559	Oil WTI Light Crude Future Jun 2023	3-Mar-23
DE000SV1QDV6	Z1573	Meta Platforms Inc	3-Mar-23
DE000SV1QDW4	Z1574	Meta Platforms Inc	3-Mar-23

Al no existir ninguna posición vendida sobre estos Multis y este warrant, y por lo tanto ningún inversor afectado, el Emisor no comunicará ningún importe de liquidación en la Fecha de Amortización Anticipada. Soci  t   G  n  rale, Sucursal en Alemania ha solicitado a Sociedad de Bolsas la exoneraci  n de sus obligaciones como especialista respecto a los Warrants, por lo que, a contar desde la fecha de hoy y hasta la Fecha de Amortizaci  n Anticipada, dichos Multis y warrant no se podr  n comprar en el mercado”.

Lo que se pone en conocimiento del p  blico en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ORYZON GENOMICS, S.A.

En virtud de lo previsto por el art  culo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversi  n y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ORYZON GENOMICS, S.A. comunica lo siguiente:

“Como continuaci  n a la comunicaci  n de otra informaci  n relevante publicada el pasado 5 de julio de 2022 (n  m. 17199), relativa a la financiaci  n, a trav  s de un programa de obligaciones convertibles, por un importe total de hasta 20 millones de euros a 30 meses, suscrita entre la Sociedad y Nice & Green SA (el “Inversor”), la Sociedad comunica que el Inversor ha procedido a solicitar dos nuevas conversiones de obligaciones por un importe nominal conjunto de 1.600.000 euros, a un precio de conversi  n de 2,1145 euros por acci  n.

La Sociedad ha procedido en el d  a de hoy a aumentar su capital social en un importe nominal total de 37.833,95 euros, mediante la emisi  n y puesta en circulaci  n de 756.679 nuevas acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas. Las nuevas acciones de la Sociedad se han emitido con un tipo de emisi  n de 2,1145 euros por acci  n (0,05 euros de nominal m  s 2,0645 euros de prima de emisi  n), siendo la prima de emisi  n total de ambos aumentos de 1.562.163,7955 euros y el importe efectivo (nominal m  s prima) de ambos aumentos de capital de 1.599.997,7455 euros.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad, tras el mencionado aumento de capital, queda fijado en la cantidad de 2.892.561,50 euros, representado por 57.851.230 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas. ORYZON solicitar   la admisi  n a negociaci  n de las acciones nuevas emitidas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a trav  s del Sistema de Interconexi  n Burs  til (Mercado Continuo)”.

Lo que se pone en conocimiento del p  blico en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 2023